

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Qué actuaciones concretas prevé llevar a cabo el Gobierno para que Galicia pudiese acoger el laboratorio comunitario de control bacteriológico de bivalvos que ahora mismo se ubica en Reino Unido y que se verá afectado por la necesidad de cambio con la salida de este territorio de la Unión Europea?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/Pesca/api/11

C.DIP 43500 18/07/2017 17:38